

**Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas para la aprobación de los
Estados Financieros del año 2014 de la Empresa ALIMENTOS SALVADOR
& ZAMORA ASZSAS.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo de 2015, a las 09H00 en la sala de sesiones de la compañía ubicada en la calle N21 Robles E4-135 y Av. Amazonas, se reúnen el cien por ciento del capital social equivalentes a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; y por el cien por ciento de los señores accionistas de la compañía "ALIMENTOS SALVADOR & ZAMORA ASZSAS.A.", con el objeto de celebrar una Junta Ordinaria de Accionistas; para el efecto encontrándose reunidos los señores: Salvador Zamora Ricardo Leopoldo, por sus propios derechos y propietario de 792 acciones equivalentes al 99.00 % del capital social; Salvador Zamora María Soledad, por sus propios derechos, propietaria de 8 acciones, equivalentes al 1.00% del capital social.

Actúa como Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas la Sra. Salvador Zamora María Soledad y como Secretario el Sr. Salvador Zamora Ricardo Leopoldo en su calidad de Gerente de la Compañía.

La Presidente de la Junta pone a consideración los siguientes puntos:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- "Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2014."

TERCERO.- "Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia para el año 2014."

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En atención a lo expuesto se hace la constatación del Quórum, encontrándose el 100% de los accionistas y se aprueba por unanimidad el Orden del Día y pasan a tratarlo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Toma la palabra la Señora Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Estado de Situación, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo; correspondiente al año 2014. Los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2014 y deciden que al obtener pérdidas contables en el ejercicio económico no se procederá a repartir utilidades a trabajadores ni tampoco se deberá pagar impuesto a la renta, ni se apropiará reserva legal.

TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del Gerente General para el año 2014

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente de la Compañía el Sr. Salvador Zamora Ricardo, cuyas copias son repartidas entre los presentes, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente, y tomar en cuenta las recomendaciones realizadas en éste informe.

Cumplido el orden del día y siendo las 12H00, la Presidente concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el acta el 100% del capital social asistente. La Presidente y el Secretario certifican lo tratado en la Junta Ordinaria de Accionistas.

La señora Presidente, da por concluida la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía "ALIMENTOS SALVADOR & ZAMORA ASZSA S.A." siendo las 12H30, del día 30 de Marzo del 2015.

FIRMAN


Sra. María Soledad Salvador Zamora
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL


Sr. Ricardo Leopoldo Salvador Zamora
ACCIONISTA


Sr. Ricardo Leopoldo Salvador Zamora
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL


Sra. María Soledad Salvador Zamora
ACCIONISTA